

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 3111

ANGOL, 26 DIC. 2014

VISTOS:

A.- El Decreto Exento N° 1824 de fecha 26 de Septiembre del Año 2014, que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas y condiciones especiales para la propuesta publica “Contrato suministro mantención y reparación vehículos livianos y pesados Dpto. Educación Municipal, Dpto. Salud Municipal y Municipalidad de Angol”. Y decreta efectuar el llamado a licitación pública.

B.- El Decreto Exento N° 1913 de fecha 10 de Octubre del Año 2014, que revoca la licitación ID 2743-32-LE14, e instruye efectuar un nuevo llamado a licitación pública.

C.- La apertura electrónica de la propuesta Publica “Contrato suministro mantención y reparación vehículos livianos y pesados Dpto. Educación Municipal, Dpto. Salud Municipal y Municipalidad de Angol”. ID = 2743-32-LE14 segundo llamado, de fecha 23 de Diciembre del Año 2014.

D.- El Acta de Selección de ofertas efectuada por la Comisión nombrada mediante Decreto Exento N° 1824 de fecha 26 de Septiembre del Año 2014.

E.- La providencia del Señor Alcalde, aceptando la proposición de la comisión.

F.- La resolución N° 1600, de fecha 30 Noviembre de 2008, de Contraloría General de la Republica, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

G.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Declárese inadmisible la Propuesta Pública “Contrato suministro mantención y reparación vehículos livianos y pesados Dpto. Educación Municipal, Dpto. Salud Municipal y Municipalidad de Angol” “Adquisición de retroexcavadora para la Municipalidad de Angol” ID: **2743-32-LE14**.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

2.- Procédase a efectuar un nuevo llamado a través del sistema Mercado público mediante licitación privada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIO BARRAGAN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

OVB/MBS/VAHC/AVT/
DISTRIBUCION

-Dpto. Secpla
-c.c. Dpto. de Finanzas
-c.c Carpeta Proyecto
-c.c. Dpto. Control
-c.c. Transparencia
-Archivo Secretaria Municipal



OBDULIO VALDEBENITO BURGOS
ANGOALCALDE COMUNA DE ANGOL